

Temas medievales en el romancero tradicional argentino: paremias y mensaje dirigido en una versión de “La dama y el pastor”

GLORIA B. CHICOTE

Propongo en esta oportunidad la consideración de un tema romancístico de tradición medieval, “La dama y el pastor”, a partir de su presencia en la tradición oral contemporánea, específicamente en el análisis de una versión argentina. Mi interés se centra en focalizar un conjunto de observaciones referidas a la conformación discursiva de dicha versión con la finalidad de señalar movimientos de continuidades y rupturas de los procesos culturales y demostrar el complejo operativo que se produce en la fijación de un texto que conforma motivos preexistentes en un entramado social determinado.

Cuando nos proponemos enunciar esta red de relaciones culturales ejemplificadas en el romancero es necesario considerar un conjunto de supuestos teóricos que pueden resumirse de la siguiente forma:

1. El abordaje diacrónico del fenómeno romancístico que entiende las versiones modernas como documentos o supervivencias de las antiguas tal como lo priorizó la perspectiva de Menéndez Pidal no es totalmente funcional, ya que, a pesar de las continuidades detectables entre textos con un origen común, la tradición moderna requiere ser estudiada en forma autónoma tal como lo señala Diego Catalán.¹

2. Aún en la dimensión sincrónica del género, cada versión debe ser considerada como un texto completo y autosignificante, no como un proceso, a pesar de su filiación con textos emparentados en el universo tradicional.²

3. Por último, esta compleja red de relaciones transhistóricas y transculturales incluye el concepto de prenotoriedad³: el conocimiento previo de un tema romancístico por parte de la colectividad, que determina la posibilidad de encajar esa pieza particular en el rompecabezas integrado por el conjunto de sus prácticas culturales.

¹ Catalán 1997-1998:31-88 (t. 1).

² Segre 1987:99.

³ Acutis 1990.

En este orden de reflexiones considero además que desde una perspectiva literaria existen versiones portadoras de una conformación discursiva que alcanza la enunciación más acabada del sistema de relaciones que acabo de explicar. Este efecto 'poético' puede ser el resultado, o bien de un sutil manejo de los contenidos simbólicos en la estructuración del mensaje, que deja abierta la posibilidad de decodificaciones diferentes en el receptor, o bien, de un mensaje explicitado que dirige la interpretación (en este punto cabría preguntarse qué tipo de relación es posible establecer entre el grado de explicitación del discurso romancístico y su 'valor' literario).

En función de los principios enunciados, entiendo que la versión argentina seleccionada de "La dama y el pastor" puede ejemplificar el pasaje de adecuación de motivos de génesis medieval, vueltos a enquistar en cada caso en una cultura que les aporta el significado necesario para su existencia. Este mecanismo de descontextualización y entextualización de la literatura tradicional nos remite a las apreciaciones teóricas de Bauman/Briggs,⁴ como así también al carácter dual de los géneros dicursivos tradicionales⁵ en tanto que son el resultado ideacional de actos históricamente específicos, y, al mismo tiempo, patrones de referencia aptos para la trasposición de sus elementos constitutivos, en cuyos términos se torna posible la acción comunicativa.

"La dama y el pastor" es el primer romance documentado a principios del siglo XV por el estudiante mallorquí Jaume de Olesa. El texto es datado por su descubridor, Ezio Levi,⁶ en el año 1421, fecha discutida por Aubrun⁷ y reivindicada posteriormente por Rico.⁸ El poema denota desde su primera fijación un evidente proceso de oralidad previo, y ha llegado hasta la tradición moderna con marcas contextuales que evidencian su traspaso temporal y espacial.

Los tomos X y XI del *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas*⁹ incluyen más de doscientas versiones de este romance y sus modalidades en forma de villancico y glosa que se desarrollaron desde el siglo XV. De mediana difusión en América,¹⁰ en la Argentina contamos con 24 versiones cuyas variantes lexicales y morfológicas evidencian una paulatina criollización. Se ofrece a continuación la versión seleccionada, cuyo estudio detenido presento en el *Romancero tradicional argentino*, actualmente en prensa en los Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar de Londres.

"La dama y el pastor"

- | | | |
|---|----------------------------|-------------------------------|
| 1 | Sale el pastor un día | deleitando su ganado, |
| | sale una dama y le dice: | —De ti ya me he enamorado. |
| | Contesta el pastor y dice: | —No se me da un cuidado. |
| | —Mucho te quiero pastor | y la verdad te confieso, |
| 5 | pero más te había querer | si fueras algo travieso. |
| | Contesta el pastor y dice: | —Dale a otro perro ese hueso. |
| | —Mucho te quiero pastor | y te ofrezco anillo y mil, |

⁴ Bauman/Briggs 1990.

⁵ Bauman/Briggs 1992 (citando a Hanks 1987).

⁶ Levi 1927.

⁷ Aubrun 1984.

⁸ Rico 1990.

⁹ Catalán et al. 1978.

¹⁰ Díaz Roig 1990.

- | | | |
|----|---------------------------------|----------------------------------|
| | pero más te había querer | si te quedas a dormir. |
| | Contesta el pastor y dice: | —Ahora es cuando <i>mi dir</i> . |
| 10 | —Permita el cielo tirano, | y mi maldición te alcance, |
| | que al dar agua a tu ganado | toda se te desparrame. |
| | Contesta el pastor y dice: | —El buey solo bien se lame. |
| | —Mira estas piernas, pastor, | mira este jazmín dorado, |
| | todo ha sido para vos | si ambos los dos nos gozamos. |
| 15 | Contesta el pastor y dice: | —Es cosa que no he pensado. |
| | — <i>Pucha</i> con este pastor, | tan duro para querer |
| | tanto que ti he enamorado | no te he podido vencer. |
| | Contesta el pastor y dice: | —En mí pueden aprender. |
| | —Vení para acá, pastor, | te quiero hacer un pedido, |
| 20 | que no divulgues a nadie | del desprecio que he tenido. |
| | Contesta el pastor y dice: | —¿Eso es lo que habías querido? |
| | —Permita la reina del cielo | que cuando vais a lavar, |
| | el agua se te vuelva sangre | y el jabón un pedernal. |

Catamarca¹¹

El texto permite diferenciar modelos y antimodelos literarios de antigua data. Desde la perspectiva que ofrecen las 'pastourelles' francesas en las que el caballero cortés en acción seducía a una ingenua serrana (presentada en un rol pasivo), hasta la reelaboración que aparece en el *Libro de buen amor*, en el que son las serranas quienes acosan al caballero (cortés o no tanto) representado por el Arcipreste protagonista, en este caso en una actitud absolutamente receptiva. En nuestro romance se produce otro giro sobre este esquema de seducciones posibles al mostrar a una dama cortés activa que, contraviniendo las normas de conducta propias a su condición, requiere de amores al pastor que acierta a pasar por sus parajes. La dama representa un orden social superior, pero también proclive a la corrupción; el pastor, sin lugar a dudas buen salvaje, pero también rústico tonto que deja pasar los ofrecimientos de la dama. 'Pastourelles', serranas, rústicos, amor-sexo-diablo, se entretajan en nuestro texto, operando inversiones significativas si pensamos en los parámetros fijados por las diferentes tradiciones medievales.

Las relaciones enunciadas ponen de manifiesto un rico universo simbólico que dio lugar, entre los críticos, a diferentes interpretaciones. Pueden confrontarse las lecturas psicoanalíticas propuestas por Giuseppe Di Stefano¹² y las consideraciones de Alan Deyermond¹³ que identifica en este romance una elaboración sutil del tema de la mujer fatal que conduce al hombre a la muerte o, al menos, a su perdición. Recientemente Vera Castro Lingl¹⁴ presenta un detallado análisis de los símbolos que confluyen en el romance, planteando la hipótesis de que el ardiente deseo sexual de la dama se relaciona con su condición de embarazada (aunque, en mi opinión,

¹¹ Moya 1941:78-79 (t. 2). — Documentación del tipo en Argentina: existen veinticuatro versiones publicadas, correspondientes a Buenos Aires 1, Catamarca 5, Córdoba 2, Jujuy 1, La Rioja 6, Mendoza 1, Tucumán 2, Saalta 5, Santiago del Estero 1. — Otros incipit:

Estaba el pastor un día deleitando en su ganado

Mira pastor que te quiero, yo misma te lo confieso

Estando pastor un día meditando en su ganado

Allá salió el pastor un día deleitando su ganado

Otros títulos: "Estaba el pastor un día"; "Andaba pastor un día"; "El pastor y el diablo en figura de dama".

¹² Di Stefano 1993:144-147.

¹³ Deyermond 1996:49-61.

¹⁴ Castro Lingl 1998.

los textos que analiza no proporcionan elementos suficientes para corroborar esta presunción y considero muy forzada la homologación que establece entre 'verdura' y 'yerba enconada'¹⁵).

El tipo de la mujer seductora nos conduce también a otra marca señalada como distintiva en el género romancístico: la presencia de mujeres dominantes y la consecuente perspectiva femenina de la cultura que ofrecen estos textos.¹⁶ En lo que respecta a esta visión, en el caso particular de "La dama y el pastor", y puntualmente en la versión estudiada, creo que hay que preguntarse detenidamente si este romance, a pesar de ser protagonizado por una mujer sujeto de la acción, representa una visión femenina. Sobre este tópico volveré más adelante cuando destaque el carácter sentencioso del poema objeto de análisis.

La intriga que actualizan en general las versiones argentinas (y en particular la seleccionada) responde a un esquema ternario: a) encuentro de la dama y el pastor; b) sucesión de requiebros-rechazos; c) rechazo final. El carácter modular de preguntas y respuestas de la secuencia b determina que el discurso se extienda o reduzca, sin variar sustancialmente el avance de la acción. A su vez la secuencia b se manifiesta en el plano discursivo con un cambio de rima cada seis o doce versos, poliasonancia que condujo a algunos colectores a copiar las versiones en estrofas de seis versos que corresponden además a unidades de sentido: cada estrofa contiene un requiebro de la dama y la respuesta desdeñosa del pastor.

El texto seleccionado responde al esquema señalado, con una intervención de carácter valorativo por parte del narrador al comienzo,

Sale el pastor un día *deleitando su ganado*,¹⁷
sale una dama y le dice [...],

mientras que las restantes apariciones de la voz narrativa se limitan únicamente a introducir el diálogo contrapuntístico y direccionalizar el punto de vista:¹⁸

Contesta el pastor y dice: [...]

En la presente versión, dos maldiciones contribuyen a marcar los movimientos del desarrollo del relato, la de la dama en la mitad:

- Permítame el cielo tirano, y mi maldición te alcance,
que al dar agua a tu ganado toda se te desparrame.

y la del pastor al final:

-Permítame la reina del cielo que cuando vais a lavar,
el agua se te vuelva sangre y el jabón un pedernal.

Ambas maldiciones son especialmente importantes para caracterizar el tono particular del texto: la presencia de un discurso sentencioso, portador de un conocimiento y un juicio de valor compartido por la comunidad a través de la inclusión de refranes.

¹⁵ Castro Lingl 1998:134.

¹⁶ Catarella 1990.

¹⁷ La cursiva es mía.

¹⁸ Cf. Deyermond 1996.

En este punto del análisis destaco el rasgo que considero más sobresaliente de esta versión romancística: la fijación de las respuestas del pastor en frases lexicalizadas en forma de refranes. La presencia del sintagma paremiológico se torna funcional en diversos sentidos: en primer término, en relación con la construcción del punto de vista, más aún si tenemos en cuenta la reducción de las intervenciones del narrador, y, en segundo término, el refrán representa la voz legitimadora del saber y en este caso concreto de la ética de la comunidad. La disposición discursiva permite, a través de los refranes incluidos, transmitir una postura ideológica que se pone de manifiesto en el accionar del relato.

Contenidas siempre en el marco del hemistiquio, las negativas del pastor ante las propuestas de la dama se articulan en sintagmas fijos de extendida documentación en catálogos paremiológicos tanto castellanos medievales como criollos del siglo XX, entre los que destaco los siguientes:¹⁹

1. v. 3: "No se me da un cuidado" (Moya²⁰ "No se me da un pito", La Rioja 122).

2. v. 6: "Dale a otro perro ese hueso" (Moya²¹ "Dadle a otro perro ese hueso", Catamarca 238). Semejante a "A otro perro con ese güeso", documentado extensamente en Argentina (Entre Ríos, Santa Fe, San Luis, Salta, Chaco) y con sentido análogo a "A otro burro con esa alborada", Mendoza. - El refrán "A otro perro con ese hueso" aparece en *La Celestina*, auct. 18 y en el Marqués de Santillana, *Refranes*, N° 34.

3. v. 12: "El buey solo bien se lame" (según Moya²², se consigna abundante documentación en todo el país. También figura en *Cancionero General de 1511*, *Cancionero de Londres*, y en los *Refranes*, N° 116 de Santillana²³).

Ya señaló Walter Ong²⁴ en su libro canónico acerca de los mecanismos de reproducción del pensamiento oral, que en una cultura de oralidad primaria los proverbios no son accesorios, sino que establecen la sustancia del pensamiento que se guarda en estas fórmulas y que constituyen una ley con que se rigen las sociedades, conformando el pensamiento mismo.

Tal como enuncia Hugo Bizzarri²⁵, si bien los refranes pertenecen a formas estratificadas de la lengua, no por eso se les puede negar el dinamismo y la movilidad que contienen. Al guardarse las paremias en la memoria colectiva se conforma un archivo y se crean esquemas generativos (combinación de segmentos expresivos sobre los que se construye la forma elíptica del refrán) que luego desencadenan nuevas formulaciones. Estos esquemas tienen muy frecuentemente el carácter binario que caracteriza a las más variadas expresiones de la oralidad popular, permitiendo al hablante la creación de determinadas estructuras adaptadas por la comunidad a su forma de pensamiento. Para Antonio Sánchez Romeralo²⁶ el binarismo parece ser elemento dinámico dominante que mueve y configura el decir poético de la oralidad popular (el villancico, la cantiga, el romance, la copla, la seguidilla, el refrán).

¹⁹ Agradezco la ayuda que me proporcionó el profesor Hugo Bizzarri, como gran conocedor que es de las paremias, en la localización de fuentes medievales de los refranes criollos.

²⁰ Moya 1944:555.

²¹ Moya 1944:326.

²² Moya 1944:413.

²³ En versiones de "La dama y el pastor" correspondientes a Catamarca, San Luis y Salta, se integra en las repuestas otro refrán: "Bien está san Pedro en Roma". Por ejemplo: "Bien está san Pedro en Roma, aunque no coma"; Moya 1941:343 (t. 1).

²⁴ Ong 1987.

²⁵ Bizzarri 1995.

²⁶ Sánchez Romeralo 1990.

Si conectamos las reflexiones precedentes con la inclusión concreta de refranes en la versión analizada de "La dama y el pastor", es posible pensar en la eficacia potenciada que adquiere la conjunción de dos lenguajes lexicalizados (romancero y refranero) en la transmisión de prácticas culturales de índole discursiva. El mensaje de la ética comunitaria censura la actitud indecorosa de la dama seductora que ubicada en un nivel social superior, subvierte el mandato de una concepción conservadora, y esta censura se expresa en el juicio valorativo que representa la seguidilla de refranes, a través de los cuales el pastor manifiesta su negativa. Nos encontramos entonces ante dos géneros estructurados (romancero y refranero) que unidos desempeñan una función específica en la difusión de este tema romancístico.

En este orden de ideas, y ya para concluir, me permito aún una última reflexión tentativa al esbozar la posibilidad de que el empleo sincrético del género paremiológico dentro del género romancístico sea una característica de la subtradición argentina (¿o de la subtradición americana?), hipótesis que intento corroborar en el futuro a partir de un rastreo comparativo de versiones romancísticas argentinas, americanas y sus congéneres de la tradición oral moderna procedentes de otras áreas del universo panhispánico.

Bibliografía:

- Acutis, Cesare (1990): "Romancero ambiguo (prenotorietà e frammentarismo nei romances dei secoli XV e XVI)". En: *Scritti*, a cura di A. Morino, Alessandria, Ediz. dell'Orso, p. 27-55.
- Aubrun, Charles V. (1984): "Le Cancionero general de 1511 et ses trente-huit romances". En: *Bulletin Hispanique* 86, p. 39-60.
- Baumam, Richard; Briggs, Charles (ed.) (1990): "Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life". En: *Annual Review of Anthropology* 19, p. 59-88.
- Baumam, Richard; Briggs, Charles (1992): "Genre, intertextuality and social power". En: *Journal of Linguistic Anthropology* 2, 2, p. 131-172.
- Bizzarri, Hugo (1995): "Oralidad y escritura en el refranero medieval". En: *Proverbium* 12, p. 27-66.
- Castro Lingl, Vera (1998): "'La dama y el pastor' and the Ballads of the Cancionero general: The Portrayal of the Experienced Woman". En: Deyermond, Alan (ed.): 'Cancionero' Studies in Honour of Ian Macpherson. London, Queen Mary and Westfield College, p. 133-146.
- Catalán, Diego (1978): "La dama y el pastor", romance, villancico, glosas, Romancero tradicional de las lenguas hispánicas. Madrid, Gredos.
- Catalán, Diego (1997-1998): *Arte poética del romancero oral*. Madrid, Siglo XXI.
- Catarella, Teresa (1990): "Feminine Historicizing in the romancero novelesco". En: *Bulletin of Hispanic Studies* 67, p. 331-343.
- Deyermond, Alan (1996): *Point of View in the Ballad: "The Prisoner", "The Lady and the Shepherd", and Others*. London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College (The Kate Elder Lecture, 7).
- Di Stefano, Giuseppe (1993): *Romancero*. Madrid, Taurus.
- Díaz Roig, Mercedes (ed.) (1990): *Romancero tradicional de América*. México, El Colegio de México.

- Hanks, William (1987): "Discourse genre in a Theory of Practice". En: *American Ethnologist* 14, 4, p. 668-692.
- Levi, Ezio (1927): "El romance florentino de Jaume de Olesa". En: *Revista de Filología Española* 14, p. 134-160.
- Moya, Ismael (1941): *Romancero*. 2 vols. Buenos Aires, Universidad.
- Moya, Ismael (1944): *Refranero*. Buenos Aires, Universidad.
- Ong, Walter (1987): *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Rico, Francisco (1990): "Los orígenes de Fontefrida y el primer romancero trovadoresco". En: *Texto y contextos: estudios sobre la poesía española del siglo XV*. Barcelona, Crítica (Filología 22), p. 1-32.
- Sánchez Romeralo, Antonio (1990): "El villancico, como texto oral". En: Rodríguez Cepeda, Enrique (ed.): *Actas del Congreso Romancero-Cancionero. UCLA (1984)*. Madrid, Porrúa Turanzas, p. 59-80.
- Segre, Cesare (1987): "Structuration and Destructuration in the 'Romances'". En: *Dispositio* 12, p. 97-112.